

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de marzo de 1984, ante el Notario Quinto Suplente del Cantón Guayaquil abogado Cesario Condo Chiriboga, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No. IG-CA-84- 879 el 30 de mayo de 1984 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 770 L del 12 de junio de 1984
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el doctor Henry Raad Antón, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la indicada Compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 55'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/126'000,000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/55'000.000,00.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- Los accionistas - que han suscrito el cinco por ciento o más del aumento de capital son José Antón Díaz, Violeta Bucaram de Antón, Henry Raad Antón, Roberto Hanze Salem, Janet Antón de Hanze, José Hanze Salem, Patricia A. de Kronfle y José Antón Bucaram y María Elena Antón de Hanze.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero del estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de CIENTO VEINTE Y SEIS MILLONES DE SUCRES, dividido en ciento veinte y seis mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

Guayaquil, junio 18 de 1984



Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL